

****Oficina de Control Interno

Informe de seguimiento

a la Rendicion de Cuentas de la E.S.E. Hospital Mental

de Antioquia

**Bello Enero 31 de 2019**

**Dr.**

**Elkin Cardona**

**Gerente E.S.E. Hospital Mental de Antioquia**

La Oficina de Control Interno de la ESE Hospital Mental de Antioquia, en cumplimiento de su rol de seguimiento y evaluación, realizó verificación de las acciones que se adelantaron durante la vigencia 2018 por parte de los procesos misionales y en general de aquellos en los cuales se les da responsabilidad de accionar mecanismos, herramientas, y metodologías orientadas a Promover y a fortalecer espacios de participación ciudadana y la rendición de cuentas que contribuyan a la mejora institucional (Ley 489 de 1998, Artículo 17, Políticas de Desarrollo Administrativo). Así mismo, el artículo 32 de la Ley 489 y modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, le establece a “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública, tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública: Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

1- Convocar a audiencias públicas.

2- Incorporar en sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana.

3- Difundir y promover los derechos de los ciudadanos respecto del correcto funcionamiento de la administración pública.

4- Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.

5- Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan.

6- Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa......”.

En el Plan Operativo Anual del Hospital Mental de Antioquia, en la línea estratégica número 3 para el año 2018, en el Programa Fortalecimiento del Sistema Integral de Gestión, se define un Proyecto de Modelo Integral de Planeación y gestión donde una de sus actividades es “Desarrollar estrategia de participación ciudadana y de rendición de cuentas con una meta anual del 90% y con un cumplimiento del 100 %

**RENDICIONES DE CUENTAS 2018**

La ESE Hospital Mental de Antioquia en el año 2018 rindió dos Jornadas de Rendición de cuentas a la comunidad llevando a cabo dos Audiencias de Rendición de Cuentas, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y el público en general la gestión adelantada por la entidad durante la vigencia 2018, éste proceso tuvo como finalidad hacer efectivo el principio de la transparencia en la Gestión Pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público, generando credibilidad y confianza ciudadana.

1- Fecha: Marzo 30 de 2018

Lugar: I.E Jorge Eliécer Gaitán

Hora: 8:00 am

Jornada realizada por la Secretaría de Salud de Bello y en la que participaron (ESE Marco Fidel Suárez-ESE Bellosalud y ESE Hospital Mental de Antioquia), para esta ocasión se rindió informe de gestión para el año 2017.

Informes publicados en: <http://www.homo.gov.co/nuestro-hospital/gestion-institucional/rendicion-de-cuentas?page=1>

La Oficina de Control Interno estuvo presente en la rendición de cuentas encontrando muy acertada la Participación del Hospital en la Rendición del Municipio, ya que la gran afluencia de público asistente permitió que la comunidad participara y conociera el Hospital.

2- Fecha: Octubre 30 de 2018

Lugar: Auditorio ESE HOMO

Hora: 2:00 pm

Jornada realizada en el Hospital Mental de Antioquia y en la que participaron 105 personas.

Informes publicados en: <http://www.homo.gov.co/nuestro-hospital/gestion-institucional/rendicion-cuentas>

La Oficina de Control Interno estuvo presente en la rendición de cuentas encontrando buena participación en la comunidad, incluso dándose apertura a ciclo de preguntas directamente resueltas por el Gerente.

**OTROS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTA**:

**1- Junta Directiva**: La Oficina de Control Interno es invitado permanente a las sesiones de la Junta Directiva por lo cual puede constatar la rendición de cuentas del Hospital que entrega el Gerente en cada reunión, permitiendo en ocasiones que funcionarios del Hospital amplíen informaciones cuando la Junta lo ha requerido.

**2-Asociación de Usuarios**: El día 4 de Diciembre fue un día importante para la asociación de usuarios del Hospital Mental de Antioquia ya que el señor Gerente asistió a reunión donde les hizo rendición de cuentas del estado de la entidad y atendió sus inquietudes.

La Oficina de Control Interno estuvo presente en dicha reunión encontrando acertado este respeto e interés mostrado por la alta dirección de la Entidad.

**3-Reunión funcionarios**: Durante el año la Gerencia realizo varias reuniones con los usuarios internos realizando en especial el día 14 de Diciembre a las 7 am un informe de su gestión ante ellos permitiendo una sesión de tiempo para resolver inquietudes con respecto a la situación del concurso de la comisión civil por los empleos de la Entidad próximos a proveer.

**4-Reunión usuarios de Hospitalización y visitantes**: El día 14 de Diciembre a las 2 pm se aprovechó el espacio de visitas hacia los usuarios hospitalizados para realizar un informe de Gestión del señor Gerente, invitando a reunión de rendición de cuentas y dando espacio a preguntas y siendo muy conveniente para la Entidad. Para que los usuarios externos no perdieran tiempo de visita se amplió el horario durante este día.

**5-Comités institucionales internos**: En los diferentes Comités que existen en la Entidad cada líder de proceso presenta un informe de las actividades desarrolladas por su dependencia para el cumplimiento de objetivos de La Entidad.

**6-Ferias de servicio para funcionaros y usuarios**: estas ferias se han constituido en elemento importante de acercamiento del Hospital con los usuarios, ya que ha permitido dar a conocer que es el Hospital y que las personas pregunten sus inquietudes principales.

**7-** **Asamblea de Antioquia**: En el mes de marzo de 2018 el Gerente presentó ante esta importante Corporación informe presupuestal (julio a diciembre de 2017), permitiendo en este espacio que los Diputados conozcan la realidad del Hospital.

**CONVOCATORIAS**

La invitación para participar de las audiencias y actividades informativas de la Entidad se han realizado a través de

Redes sociales:

www.homo.gov.co

Facebook: Hospital Mental de Antioquia

Twitter: @mentalhomo

Instagram: esehospitalmentaldeantioquia

Parlantes en el Hospital

Pantalla de los computadores de funcionarios.

La Oficina de Atencion al usuario ha sido protagonista durante el año 2018 en acercar a los Directivos con los usuarios y que se atiendan sus inquietudes.

En la primera semana de Diciembre del 4-7 de Diciembre se celebró la Semana de la Transparencia y la Anticorrupcion, programada por la Gerencia , Oficina de Comunicaciones y Control Interno como un elemento para acercar al ciudadano y que conozcan sus derechos, organizandose charlas de los directivos con los ciudadanos y

brindándoles information directamente en sus áreas de atención, asi como realizando una encuesta diligenciada directamente por la Oficina de Control Interno buscando saber que piensan los ciudadanos del Hospital y que debemos hacer para el mejoramiento.

Con el fin de cumplir con cada uno de los componentes establecidos en el Programa de Rendición de Cuentas, adoptado por la entidad, la Oficina Asesora de Planeación e Información de la ESE Hospital Mental de Antioquia lideraron el proceso con el acompañamiento del equipo de Comunicaciones y el apoyo de las demás dependencias del Hospital.

CONCLUSIONES

• Frente a la gestión administrativa y después de analizada la encuesta de evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se evidencia que la planeación estratégica establecida para la ejecución de esta, en cabeza de las Oficinas de Comunicaciones y la Dirección de Planeación, cumplió a cabalidad con el objetivo y metas propuestas, lo cual se ve reflejado en la calificación de las encuestas, presentando un alto grado de satisfacción y conformidad frente al desarrollo del evento por parte de los asistentes.

• En la etapa de Comunicación es importante resaltar que la entidad hizo la difusión requerida a través de diferentes medios como la página Web, redes sociales, invitaciones personalizadas enviados a diferentes entidades, asociaciones, usuarios estratégicos y ciudadanía en general. Así mismo se resalta el trabajo en equipo y la participación efectiva de los procesos de Planeación y Comunicación Pública.

• Las jornadas de Rendición de Cuentas se programaron, desarrollaron, controlaron y se efectuó el seguimiento conforme a la normatividad legal vigente y a la metodología establecida por el Manual Único de Rendición de Cuentas.

• Los recursos que se destinaron para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas permitieron cubrir toda la logística de los eventos realizados.

• Se recomienda promover espacios de diálogo y participación entre los distintos actores Jefes y Líderes de los procesos con la sociedad a fin de evaluar, corregir y presentar alternativas de solución y cualificación del servicio público.

• Se resalta el grado de percepción y satisfacción de los asistentes a las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, y en los otros espacios brindados por la alta dirección para rendir sus informes.